

EL TIEMPO.-Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.-En 24 horas.-Temperatura máxima al sol y al aire libre, 16,40.-Idem a la sombra, 15,20. Idem mínima idem, 0,20.-Idem media idem, 15,40.-Oscilación, 7,50.-Agua de lluvias en milímetros, 0,20.-Agua evaporada en milímetros, 2,80.-Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°, 757,40.-Temperatura a la sombra, 0,80.-Idem de termómetro húmedo, 0,00.-Tensión del vapor, 4,10. Humedad relativa, 85,00.-Estado del cielo, despejado.-Dirección del viento N. P. Fuerza, ventolina.-Recorrido en 24 horas, 93,00.	
---	--

El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Córdoba, un mes	2 pesetas
Provincias, trimestre	6 "
Extranjero, trimestre	12 "
Número suelto, 10 céntimos	Franchise concertado

Director: Fernando Vásquez Ocaña

Redacción, Administración e Imprenta: MAESE LUIS, 22 :: TELÉFONO 2-7-5-5

DIARIO DE LA TARDE
Año III.-Número 467.-Apartado n.º 74

Delegación del Trabajo

EDICTO

En la «Gaceta» del 2 del actual se ha publicado una orden ministerial abriendo por el plazo de un mes tres concursos entre Cooperativas, cuya difusión debe procurarse por precepto expreso del Decreto de 16 de Enero anterior («Gaceta» del 21) y por interesar así al mayor estímulo y vigorización del sentimiento cooperativista.

- Los concursos se cerrarán el día 3 de Marzo próximo, y se refieren a tres extremos:
- a) Préstamos para la construcción y adquisición de locales: Podrán concurrir a él todas las Cooperativas populares que no sean profesionales ni de la vivienda y se hallan inscritas en el Registro especial de Cooperativas del Ministerio de Trabajo y Previsión, que lleven por lo menos dos años de funcionamiento, que llenen las condiciones del artículo 1.º del Decreto de 16 de Enero antes citado y se acompañen a la solicitud los documentos que se exigen en el artículo 3.º
 - b) Subvenciones a obras sociales: La cantidad total del concurso es de 12.500 pesetas. Podrán acudir a él las Cooperativas populares inscritas en el Registro del Ministerio y que lleven por lo menos de funcionamiento dos años.
 - c) Premio y pequeños auxilios: La cantidad total del concurso es, como en el caso anterior, de 12.500 pesetas. Podrán acudir a él todas las Cooperativas de carácter popular inscritas en el Registro del Ministerio de Trabajo, con excepción de las de vivienda y funcionarios y con las preferencias que se determinan en el artículo 18 del Decreto de 16 de Enero.

Los alcaldes darán la mayor publicidad a este edicto para que llegue a conocimiento de las entidades interesadas.

Córdoba 7 de Febrero de 1934.-El delegado provincial, E. Ruano.

CARTA ABIERTA

Las deudas de la Diputación Provincial

Desde el año 1917 y asediando a todos los señores presidentes que han desfilado por la antigua casa de «el Galápago», ha venido doña Rosario Cañas Amor (q. e. p. d.) reclamando 1.274 pesetas con sesenta y tres céntimos que aquel organismo adeudaba a su marido don Mariano Ruiz Mazuelo por haberes dejados de percibir como inspector que fue de la Casa Socorro-Hospicio de esta capital.

Aquella señora ha fallecido el día 26 del pasado Enero.

Y yo, que tengo el convencimiento de que aquellas sagradas pesetas no las he de percibir y siendo el único heredero de mi tía, la señora Cañas, dispongo por este documento que dicha suma sea distribuida por partes iguales entre los Centros de Beneficencia que estén a cargo de esta Diputación.

No he de hacer los comentarios a que se presta este asunto, pues mientras en aquel organismo provincial todo ha sido abundancia, yo he tenido a mi cargo a mi tía desde el año 1917, sufragando cuanto con ella se relacionaba.

Pero si quiero que la presente sirva de documento oficial, exponiendo al público, no egoísmo, sino porque es mi deseo, que de alguna manera conozca la opinión—una vez más—este cuestionario que ha finiquitado con la definición de la que durante muchos años me ha servido de madre.

J. Cañas

Anuncio en EL SUR

PLANOS ACTUALES

La Conferencia Panamericana de Montevideo

La idea bolivariana de fundir en un solo haz de luz todos los colores de las Repúblicas americanas, bajo el signo de la cooperación, de la fraternidad y de la justicia, periódicamente renueva sus esencias en la celebración de las Conferencias Panamericanas, que desde hace treinta años vienen realizando sus cónclaves de paz y de comprensión en las distintas capitales del nuevo mundo.

La sede de la VII Conferencia Panamericana ha sido Montevideo, la ciudad de la tradición liberal, que antes de la dictadura de Terra fue la expresión máxima del espíritu de solidaridad, de unión y de democracia entre todas las capitales de América. Por una ironía del destino la Conferencia Panamericana se ha celebrado en una Montevideo encadenada, en una Montevideo oficial, protocolar, en la que faltó el aliento de sus grandes hombres liberales: Batlle y Ordóñez el republicano, y Baltasar Brun el apóstol de la solidaridad americana. En fin, la Conferencia se ha realizado, el señor Terra ha cumplido su misión protocolar con la mayor dignidad y con la sagacidad discreta, cosechando inclusive triunfos oratorios y diplomáticos.

Los temas de la Conferencia, podríamos dividirlos en dos grupos: en interesantes y documentarios. Los documentarios que se han ventilado en la penumbra de las Comisiones y de las Subcomisiones, y cuya labor irá a empolvase en los anaqueles de las bibliotecas, para renacer en una futura Conferencia Panamericana.

Los temas interesantes han sido la propuesta cubana sobre la enmienda Platt, el proyecto mexicano sobre las deudas interamericanas y el asunto del Chaco.

La enmienda Platt, que fue tratada por el delegado cubano con emocionado patriotismo, fue el primer acto del drama de la Conferencia. Escuchado su discurso, con temor, fue aplaudido sin entusiasmo. El barniz protocolario de la Conferencia, no podía saltar frente a la representación norteamericana, que escuchaba con inquietud las peticiones del delegado cubano, envueltas en una atmósfera de oratoria sibilina.

El proyecto de la comisión mexicana, que también enfilaba sus direcciones contra Estados Unidos, como la anterior, fue objeto de esa comedida atención que se tiene en esta clase de reñiciones diplomáticas con un tema ingrato, se la sepultó en el dorado sarcófago de una comisión, cuya ponencia debía ser estudiada por la lejana Comisión Permanente Panamericana de Washington; es decir, que el proyecto mexicano se volatilizó elegantemente.

El último acto de la Conferencia fue el asunto del Chaco, acompañado de un episodio dramático. El asunto del Chaco proporcionó a la C.

panamericana de Montevideo lo que no había podido lucir ninguna de las anteriores: lágrimas. En la Conferencia de Cuba se plantó por mano de Mchado el árbol de la paz; ahora, en Montevideo, el delegado del Paraguay derramaba abundantes lágrimas sobre el tapete rojo de la mesa de la Conferencia había sido una comedia ante un cementerio. Sus lágrimas no dejaron lugar a dudas. Para nadie era un secreto el ambiente de la Conferencia que el Paraguay arrastraba por los salones su machete simbólico, y que creía que el armisticio que se pactaba era el final de la contienda con Bolivia, y el aniquilamiento de este país. La cocodrilada del doctor Benítez ha puesto de relieve, que tras sus lágrimas había una crispación de amenazas. El delegado de Bolivia señor Rojas pronunció un discurso de tonos viriles y emocionados, sin el ornamento de las lágrimas.

En esta atmósfera brillante de la Conferencia, discutiendo sus delegados por los magníficos mármoles del Palacio Legislativo de Montevideo, la única sombra de paz que hemos visto asomar ha sido la paz que se quiere imponer por la fuerza de las armas, pero no la paz ecuménica, organizada y justiciera. Lo que ha faltado en este ambiente de la Conferencia, o mejor dicho lo que ha ocultado la Conferencia, ha sido su espíritu de justicia. Nadie se ha conmovido ante esa Bolivia mutilada y que vive asfixiada en medio de los Andes, sin puertos propios, que le fueron arrebatados por la violencia de las armas, y que ahora el Paraguay con ayuda de los capitalistas argentinos, quiere acabar de yugularle la única salida propia que tiene sobre el Atlántico. El asunto del Chaco ha sido el asunto espectacular de la Conferencia, quedando su entraña palpitante de dolor y de prejuicios. La ausencia del canciller señor Saavedra Lamas del salón de la Conferencia, mientras gemía Benítez, no puede interpretarse de otro modo que como cierto rubor que tiene la Argentina de presentarse ante América como la verdadera responsable de esta guerra injusta del Chaco, donde Bolivia con sus propios recursos y sin ayuda de nadie, defiende su patrimonio territorial.

En resumen, la jornada de la Conferencia Panamericana de Montevideo ha sido un fracaso, para el espíritu de la paz, y un fracaso para las ideas panamericanas. El Chaco ha dado la medida del particularismo de los pueblos que fomentan a través de los pequeños imperialismos nacientes. La voz que clama en el desierto de Cuba, ha servido para probar que el imperialismo norteamericano es tan fuerte que sus propias víctimas lo encubren, y el fracaso del proyecto de México pinta el cuadro de egoísmo y de encadenados nacionalismos en que se debaten los pueblos de la América, sólo atentos a sus propios intereses, parodiando la actitud y la política de los viejos pueblos de Europa.

Manuel Zum Felde

En Cabra es arrollada una niña por un camión

Cuando marchaba un camión por la calle Pi y Margall, se le atravesó en la misma la niña de cuatro años Asunción Mora, y aunque el conductor del vehículo realizó enormes esfuerzos, no pudo evitar el arrollarla.

Inmediatamente la niña fue conducida al Hospital, donde se le apreció una herida en el pie, de carácter menos grave.

El camión iba conducido por Mariano Jersol, el que quedó detenido a disposición de la autoridad judicial.

Le quitan la bicicleta en sus propias narices

Rafael Cumplido Linares ha formulado una denuncia en la Comisaría de Vigilancia, donde dijo que al llegar a una taberna de la calle San Francisco dejó una bicicleta de su propiedad en la puerta y que aún no había terminado de hacerlo cuando un joven se montó en la misma, empujando veloz carrera, sin hacer caso a las voces que el denunciante le dió.

Rafael Cumplido valora la máquina en ciento cuarenta pesetas.

No creemos que el señor Cumplido haya hecho honor a su apellido denunciando al improvisado ciclista, pues lo que procede a un hombre que se llama Cumplido es saludar al rateo con suma cortesía, y después, si tiene la suerte de tropezarse, invitarle a unas copitas por el favor que le realizó llevándose la telaña y evitarle romperse la crisma y arrollar a cualquier transeúnte o verse aplastado por una camioneta.

Nada, señor Cumplido: en esta ocasión no se ha portado usted como está obligado ostentando ese apellido; y si usted ve que en lo sucesivo no va a poder reportarse, le aconsejamos renunciar al mismo y se apellide «Intransigente».

Y antes de hacer ninguna denuncia contra el joven carrerista ha debido

De tiempos retrospectivos

Una charla con el maestro Juan de Avila

«La Comisión de Justicia aprueba la propuesta de derechas sobre los haberes del clero».

(De «Heraldo de Madrid»)

El camino que va de Córdoba a Montilla, bordeado todo él de chopos, acacias y naranjos, es un camino de ensueños. Las ramas de los árboles, entrelazadas unas con otras, forman jaulas y nidos a mil ejércitos de pajarrillos. Una luz tenue y suavísima alumbraba el camino.

Por esta misma senda, como a un grito, delante de mí, camina un clérigo. Lo reconocí en la hopalanda: un descomunal sombrero de teje; un manto burdo, de alto cuello. Iba descalzo. Todo esto lo veía yo de lejos y fui apresurando el paso, desentendiéndome del paisaje, hasta ponerme a su lado.

Es un sacerdote setentón, de unos grandes ojos negros que, al mirar, se clavaban en el alma. Es un tronco seco de una parra muy vieja. El rostro del maestro lo ha dejado en el lienzo, para perpétua memoria, el divino pincel de Greco.

Me dijo llamarse Juan de Avila y ser de Almodóvar del Campo.

En la charla noté que, de cuando en cuando, salía de sus labios una llama que me atraía irresistiblemente hacia su persona.

—Yo no sé por qué, balbucei de pronto, iría con vuestra merced hasta el fin del Mundo. Siendo un gran pecador, el más vil de los hombres, el peor barro, vuestra merced haría proezas, milagros conmigo.

Seguíamos andando, andando. Sin enterarse si se trataba de un muchacho que aspira a ser campeón del pedaleo.

Tenemos la seguridad de que tomará nuestro consejo al pie de la letra.

saber cómo, aquel hombre se adueño de mí. No sé qué ponía en sus palabras, ni qué hechizo les comunicaba; no sé qué celestial resplandor lo envolvía; lo cierto es que yo, fuera de mí, absorto y embelesado, le oí contar su vida.

Había estudiado en Alcalá y Salamanca. Hambre y sed de las almas devoraban sus entrañas. Se hizo cura por vocación. El día de su primera misa sirvió él mismo un banquete a una legión de menesterosos. Llevaba cuarenta años predicando por las Andalucías la palabra de Dios a los hombres, «sin oro, ni plata y sin regalo». Su comida eran hierbas campesinas y cáscaras de melones guisadas. En Granada conoció a Juan de Dios, a quien los ricos tenían por loco y maníaco.

—Y cómo, padre mío, siendo quien sois, no ocupáis un lugar preeminente en la Iglesia? ¿Cómo no os encomiendan la dirección de las almas, el pastoreo de alguna diócesis? Vuestra merced podría ser obispo. Nadie como vos para este cargo. He tenido en las manos vuestro último libro, «Andi Filia», que escribisteis para alimento espiritual de doña Sancha Carrillo... Yo no os adulo, padre mío; pero entiendo que caláis en el mar de la Sagrada Escritura como nadie. De él sacáis tesoros no imaginados.

El maestro no se embriaga de vanagloria; mis alabanzas no le hacen mérito. Pude averiguar y sacar en limpio que Paulo VI lo quiso hacer cardenal; que había rechazado el arzobispado de Granada, propuesto por Felipe II; que el mismo rey lo había presentado para la mitra de Segovia... No quería nada... en las manos del santo maestro quemaban como ascuas vivas el oro y la plata.

II

Juan de Avila iba de Córdoba a Montilla, luego de haber asistido al

La sociedad de Pintores se adhiere al Frente Unico

Sr. Director de EL SUR.

Muy señor nuestro: Rogamos inserte en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas:

Gracias anticipadas.

«La Sociedad de Pintores se adhiere a la carta abierta pro Frente Unico que nos ha enviado las Juventudes Socialistas y Comunistas y Partido Socialista, acordando enviar un delegado.—La Directiva».

Sinodo, que se había celebrado en la ciudad de los Califas.

En Montilla lo reciben sus discipulos con los brazos abiertos.

Allí Gaspar Pereira, Hernán Núñez, Marcos López, Esteban de Centenares, Pedro de Ojeda, Juan Ramirez y veinte más, cuyos nombres no recordamos, que habían venido de Granada, de Alcalá de Guadaíra, de Bcija, de Ubeda, y se habían juntado allí para recibir a su maestro.

¡Que sacerdotes estos! Todos abnegados, sufridos, humildísimos.

Las obras de estos insignes ascetas son la luz de nuestros ojos y el deleite de nuestro espíritu.

¿Cómo es posible que en el alboraz del siglo XX, después de la desamortización, luego de la degollina, vinieran estos apóstoles del evangelio a hacer lisonjas y zalemas a los ministros?

¿Cómo cabe en cabeza humana que estos discípulos de Jesucristo, sembradores de la luz evangélica, importaran para su comida a reyes o presidentes de la República?

¿Acaso el sacerdocio para vivir necesita del Estado?

Para Sociedades
Multicopistas desde 30 pesetas
Librería Luque
Gondomar, 17

La Comisión Gestora de la Diputación, EL SUR, «Adalid» y «La Voz»

El periódico radical, saliendo de la cuestión y aprovechando una oportunidad, como es costumbre antigua en el mismo, de molestar a las personas de quien ha recibido apoyo y favores, se ocupa a su manera y con arreglo a sus conveniencias de la forma como se ha constituido la Comisión Gestora de la Diputación.

Por lo que a EL SUR toca, que es lo único que nos importa refutar, repetiremos que estos radicales son unos acaparadores de los cargos públicos, que no tienen moral política ni particular, salvo rarísimas excepciones, y que el ministro de la Gobernación o el Gobernador de Córdoba ha designado a un monárquico que se llama don Daniel Aguilera Camacho y que es director de «El Defensor de Córdoba», como vocal de la Gestora, el cual, de una manera leal y sincera hizo constar que, aunque propuesto por Acción Popular, tenía que manifestar y repetir que era monárquico y así se lo advirtió al señor Armiñán en plena sesión. ¿Es esto cierto, sí o no, señor Aguilera?

Ha llegado la hora de definir o, mejor dicho, reiterar actitudes para demostrar que el señor Martínez Barrio no dijo la verdad desde el banco azul o que sus correligionarios de Córdoba le han hecho que aparezca contradiciendo sus terminantes manifestaciones.

Lo demás es sencillamente despreciable y allá cada uno barra la puerta de su casa, para lo cual «La Voz» tendrá llena de inmunidad, ¿está esto claro?...

En otro lugar de este número publicamos la dimisión del señor Aguilera, que viene a corroborar cuanto hemos dicho de este señor gestor.

Tribunales

Sentencias

En las causas vistas para su fallo en la Sala primera de esta Audiencia en juicio oral han recaído las siguientes sentencias:

Por el delito de atentado procedente del Juzgado de la Derecha de esta capital ha sido condenado Cristóbal Jiménez Ariza a la pena de seis meses de arresto mayor, 250 pesetas de indemnización y otras 250 pesetas de multa.

En la causa procedente del mismo Juzgado por el delito de hurto, condenando a Luciano Pineda Santos y Manuel Mérida Valencia a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

En la causa por hurto, del Juzgado de Castro del Río, se condena al pago de 250 pesetas de multa a Lucas Martín Fernández.

En la causa por insultos del Juzgado de la Izquierda de Córdoba, se absuelve libremente a la procesada Lucía Fernández.

Camino de la quiebra

No me canso de vender barato, por pesetas 795 un estupendo sombrero y una gorra marca PINRI. Véalo en los escaparates de Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

Si el padre Avila y sus discipulos levantara la cabeza tendrían un apóstrofe para estos prebendados de hoy, vestidos de seda y damasco que se ponen de rodillas ante los Poderes públicos para pedirle una limosna, cuando sus hermanos los campesinos, los mineros y todos los obreros de España están con el agua al cuello, sin tener que llevar a sus hijos unas migajas de pan.

Juan García Morales
Presbítero
Madrid, Febrero de 1934.

Informaciones Telefónicas

(SERVICIO ESPECIAL FEBUS)

Consejo de ministros en el Palacio Nacional. Se ha concedido la gran cruz del Mérito Naval al señor Rico Avello.-La exposición de gráficos de Obras Hidráulicas.-Mejora la situación en París. El ex presidente Doumergue encargado de formar Gobierno.-La sesión de Cortes de esta tarde

Madrid

Consejo de ministros en el Palacio Nacional

Los ministros celebraron a continuación un Consejo

MADRID, 4 t.—A las once y cuarto de la mañana se reunieron los ministros en el Palacio Nacional para celebrar Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado.

La reunión terminó a la una menos diez de la tarde, continuando después los ministros en Consejo bajo la presidencia del señor Lerroux.

Al terminar la segunda reunión, el señor Lerroux dijo que todo lo tratado figuraba en la nota oficial.

El ministro de Trabajo hizo entrega a los informadores de la acostumbrada referencia oficiosa.

Nota oficiosa del Consejo

En el Consejo celebrado bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, con asistencia de todos los ministros, el señor Lerroux hizo una exposición detallada de los asuntos más salientes de España y del extranjero, deteniéndose con lo relacionado por los sucesos ocurridos en la vecina República y haciendo votos por su favorable resolución.

Fueron firmados por S. E. numerosos decretos, entre ellos uno concediendo la gran cruz del Mérito Naval al Alto Comisario en Marruecos don Manuel Rico Avello.

Nota oficiosa del Consejo

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto regulando el funcionamiento de una inspección.

AGRICULTURA.—Autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley sobre la Federación del Sindicato Agrícola arrocero con arreglo a los artículos 1 y 3 del decreto de 8 de Diciembre de 1933.

TRABAJO.—Fue autorizado el ministro para intervenir dando una solución al conflicto de los camareros.

Los camareros de Madrid acuerdan ir a la huelga el próximo sábado

MADRID, 4 t.—La Asamblea de camareros celebrada en la Casa del Pueblo, terminó a las tres de la madrugada.

Se acordó por aclamación rechazar la fórmula propuesta por la patronal y declarar la huelga general el próximo día 10.

Parece que los patronos están dispuestos a la apertura de sus establecimientos si el Gobierno garantiza al libertad de trabajo.

Varios patronos han expresado la creencia de que la huelga de camareros dará comienzo antes del sábado por realizarse algunos actos de sabotaje.

Se espera la intervención eficaz del ministro de Trabajo en cumplimiento del acuerdo del Consejo de ministros.

Otro banquete al director de Seguridad

MADRID, 4 t.—A las diez de esta noche el Cuerpo de Intendencia obsequiará con un banquete al director de Seguridad señor Vaidivia y al jefe superior de Policía señor Vázquez, con motivo de haberles sido concedidas la cruz de la Orden de la República.

Se inaugura la Exposición de gráficos del plan de Obras Hidráulicas

MADRID, 5 t.—En el Palacio de la Música y con asistencia del Presidente de la República, jefe del Gobierno y varios ministros se celebró la inauguración de la exposición de gráficos del plan de Obras Hidráulicas.

Consta la exposición de 64 gráficos,

Cine Alkazar

Señoritas:
En los Grandes Bailes de Máscaras del Cine Alkazar habrá
Grandes Regalos
No deje de asistir a este elegante salón.
PRECIOS CORRIENTES

Sandalio Vidal

Carne de Vaca y Borrego
Despachos en
SANCHEZ PEÑA y PLAZA DEL MERCADO

Mejora la situación en París

El Presidente de la República encarga de la formación de Gobierno al ex presidente Doumergue

PARIS, 8.—Con motivo de haber declarado la Unión de Sindicatos del Sena la huelga general de 24 horas como protesta contra la represión, se han adoptado severas medidas.

El Presidente de la República, monsieur Lebrun, ha llamado al ex presidente Doumergue, que se encontraba ausente, para encargarle de formar Gobierno.

Se reprodujeron los incidentes con motivo de nuevas manifestaciones en distintos puntos de la capital.

Entre la fuerza pública y los amotinados hubo colisiones, resultando heridos de uno y otro bando.

Las precauciones adoptadas por el Gobierno son severísimas.

Doumergue llega a París, tributándole un gran recibimiento

PARIS, 8.—Llegó el ex presidente de la República, Mr. Doumergue, llamado por Mr. Lebrun.

En los andenes se congregó enorme multitud, que aclamó al ex presidente con enorme entusiasmo.

El ministro de Comunicaciones, homenajeado

MADRID, 5 t.—El señor Cid dijo a los periodistas que no asistiría al banquete en honor del señor Rico Avello por su actuación en el Ministerio de la Gobernación, porque a esa hora tendría que acudir al que celebraban en su honor sus compañeros de Facultad.

Agregó que hacía esta advertencia para evitar forcidas interpretaciones.

Camareros en libertad

MADRID, 5 t.—Después de prestar declaración han sido puestos en libertad los camareros que ayer se negaron a servir el banquete en obsequio de varias personalidades oficiales.

Como los detenidos eran ochenta la labor del Juzgado es grande.

Final de un campeonato de hockey

MADRID, 5 t.—Se ha verificado un encuentro de hockey entre los equipos de la Residencia de Estudiantes y el Club del campo.

Se habían disputado cuatro partidos con empates sucesivos. Ganaron los segundos por dos tantos a uno.

Se reúne la Comisión de Agricultura

MADRID, 5 t.—Se reunió la Comisión de Agricultura, siendo rechazado un voto particular del señor Díaz Pastor al proyecto de intensificación de cultivos en Extremadura.

La Comisión de Presidencia

MADRID, 5 t.—El señor Almarza, presidente de la comisión de Presidencia,

me multitud, que aclamó al ex presidente con enorme entusiasmo.

El señor Doumergue, que fué recibido por el secretario general de la Presidencia de la República, se trasladó al Palacio del Eliseo, conferenciando con el Jefe del Estado.

Seguidamente el señor Doumergue salió para hacer algunas gestiones relacionadas con la formación del nuevo Gobierno.

El órgano comunista «Humanidad» publica un llamamiento a los obreros de ambos sexos para celebrar una manifestación mañana viernes.

LA TARIFA DE LOS TAXISTAS

El Sindicato de taxistas de Córdoba comunica al público en general que en la próxima

Festividad de Carnaval

regirá la tarifa ordinaria, quedando suprimido el aumento del cincuenta por ciento en los servicios a que tienen derecho por acuerdo del Sindicato

cia, dijo que por haber sido trasladado el señor Hernández Zancajo a otra comisión se había designado secretario a don Pedro Martínez.

Como el Gobierno insiste en su proyecto de creación del ministerio de Seguridad la Comisión aprobó el traspaso de esos servicios al de Trabajo.

La minoría regionalista pidió la creación de una subsecretaría de Sanidad, siendo tomada en consideración la propuesta.

La Comisión acordó pedir a la presidencia del Consejo el proyecto de ley electoral para comenzar su estudio.

Cine Alkazar

¿Quiere Vd. divertirse estos Carnavales?

Acuda a los GRANDES BAILES del Cine Alkazar. Precios corrientes. Grandes regalos a las SEÑORITAS

La Comisión de Estatutos estudia el Estatuto vasco

MADRID, 5 t.—El presidente de la comisión de Estatutos, don Pascual Leone, dijo que desarrollaban gran actividad, habiendo llegado a un mínimum de coincidencias en lo que se refiere al Estatuto vasco. Fueron aprobados los artículos dos y tres.

El Gobierno ha quedado robustecido

MADRID, 5 t.—Se reunió la minoría de la Esquerra. A la salida, uno de los diputados manifestó que habían votado en contra de la proposición de confianza al Gobierno y que estimaban no había salido robustecido.

Se ha dictado sentencia por los sucesos de agosto en Sevilla

Penas de doce años de prisión mayor para varios encartados

MADRID, 6 30 t.—La Sala Sexta del Supremo ha dictado la siguiente sentencia contra los procesados por el movimiento de Agosto en Sevilla.

Se condena a doce años de prisión mayor al general de división señor González y González y pérdida del empleo por negligencia.

Se condena por igual tiempo por el delito de auxilio a la rebelión militar a don Emilio Rodríguez Polanco, teniente coronel de Infantería; ídem de Artillería señor Valera Conti; ídem de la Guardia civil señor Veree; ídem señor Ransá García, ídem comandante de Estado Mayor señor Martín y teniente Hernández Carretero.

Se absuelve a Valera Valverde y demás procesados.

CONGRESO

MADRID, 6 30 t.—Comienza la sesión a las cuatro y cuarto, presidiendo el señor Alba.

En escaños y tribunas desanimación.

En el banco azul el ministro de Justicia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Se aprueba un dictamen de la comisión de Presupuestos concediendo un crédito al Ayuntamiento de Valencia para construcciones escolares.

Se aprueba definitivamente un proyecto sobre concesión de cruces del Mérito Militar a tres jefes y dos oficiales.

El señor Salvadore interviene para alusiones que le fueron hechas en el debate de ayer.

Como se extiende en largas consideraciones, el presidente le llama la atención.

Dice que los conservadores no for-

Largo Caballero no se explica la finalidad del debate político

MADRID, 6 30 t.—El señor Largo Caballero habló en un corro de periodistas del resultado del debate político de ayer.

Refiriéndose al mismo dijo que no acertaba a explicarse lo que el Gobierno perseguía al promoverlo. No solo no me lo explico sino que no iba a esperar que nosotros explicáramos nuestra posición.

Agregó que el procedimiento revolucionario en una táctica del partido para escalar el Poder y dijo que ellos saben muy bien que contra ese intento se han de adoptar medidas de Gobierno.

Habló luego de las medidas contra la Prensa obrera y dijo que hoy había sido denunciado nuevamente «El Socialista» sin saber por qué.

Dijo que ya sabía él que si el Gobierno está en su puesto trataría de atajar el movimiento revolucionario y que las medidas que vendrían después de la represión, caso de no triunfar, no las puede ignorar ningún conspirador. Eso lo sabemos bien—agregó—Lerroux y yo, que hemos conspirado juntos varias veces y que hemos sido encarcelados.

Guerra del Río no se irá del ministerio hasta que le sustituya Prieto

MADRID, 6 30 t.—El señor Guerra del Río dijo que el sábado iba a Bilbao en unión de Prieto, para visitar los enlaces ferroviarios.

Habló del proyecto de Obras Hidráulicas que comenzó Prieto y que sigue él con cariño por los beneficios que reporta al país.

Se ocupó de la labor realizada por Pignatelli en el canal de Aragón, Royo

delito de auxilio a la rebelión militar a don Emilio Rodríguez Polanco, teniente coronel de Infantería; ídem de Artillería señor Valera Conti; ídem de la Guardia civil señor Veree; ídem señor Ransá García, ídem comandante de Estado Mayor señor Martín y teniente Hernández Carretero.

Se condena a doce años de prisión mayor al general de división señor González y González y pérdida del empleo por negligencia.

Se condena por igual tiempo por el delito de auxilio a la rebelión militar a don Emilio Rodríguez Polanco, teniente coronel de Infantería; ídem de Artillería señor Valera Conti; ídem de la Guardia civil señor Veree; ídem señor Ransá García, ídem comandante de Estado Mayor señor Martín y teniente Hernández Carretero.

Se absuelve a Valera Valverde y demás procesados.

maron en el bloque antimarxista y niega que los patronos en la provincia de Jaén cumplan sus compromisos.

(Entra el ministro de Agricultura). El señor Leone formula una pregunta.

El señor Barcia se ocupa de la situación de los obreros de Almería en donde el hambre es extraordinaria.

Continúa el debate sobre intensificación de cultivos en Extremadura.

Se rechaza una enmienda del señor Díaz Pastor al artículo tres.

El señor Oriol, por la comisión, defiende el dictamen.

Otro miembro de la comisión pide al ministro explique la significación del voto particular.

El ministro de Agricultura dice que no hace cuestión de Gobierno este asunto y que es preciso se resuelva el asunto de los yunteros para que tengan trabajo.

El señor Oriol rectifica.

(Continúa la sesión).

Villanova (padre) en Zaragoza, Costa Gasset y por último Prieto.

Terminó diciendo que no se iría del Ministerio hasta que le sustituyera el señor Prieto y agregó que el único borrón que hubo en Obras Públicas fué el señor Albornoz, que estuvo a punto de meter en la cárcel a Lorenzo Pardo.

Provincias

Huelga de brazos caídos en una contramina

HUELVA, 5 t.—El alcalde de Río Tinto ha comunicado al gobernador que doscientos obreros que trabajan en una contramina se han negado a salir como protesta por el castigo impuesto a un compañero que se negó a acatar el reglamento de policía minera.

Fue apedreado el domicilio del director.

Parece que los obreros proyectan declarar la huelga general.

El gobernador ordenó al alcalde de Río Tinto baje al pozo para informar a los obreros de que intervendrá en su favor si desisten de su actitud.

Gestionan la solución del conflicto el diputado socialista Tirado y el delegado de Trabajo.

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

RESTAURANT—Teléfono 2583
Plato para el día 9.—Lengua de vaca.

Anuncios económicos

Sombreros DIEGO RUIZ. Córdoba.—La casa que más barato vende desde lo más selecto a lo más económico. Mascotas, a 5 pesetas. Gorras a 0,50 céntimos.

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos CORDOBA Telf. 2606

Para los diputados socialistas

La ley de Términos municipales

Una de las campañas más feroces que ha hecho la burguesía contra el Partido Socialista, y muy principalmente contra Largo Caballero, ha sido combatiendo la ley de términos municipales. Esta ley ha servido de base a todos los insolentes para desatar se en injurias y groserías, en mítines y en la Prensa contra el socialismo y sus hombres más significados, y como en toda esta campaña de falsedades y de odio de clase llevada a cabo contra la citada ley, ha vencido la burguesía y el analfabeto caciquismo, pueblerino, pues ahora nos hallamos con que el Gobierno que según Gil Robles «marcha por donde él le indica», para pagar pactos y compromisos electorales a sus aliados monárquicos, se ha apresurado a elaborar un proyecto de ley que venga a derogar a los términos, tan funesta, según las derechas. En este nuevo proyecto de ley, se dice con el «santo» fin de embobar a los obreros, que «cuando los patronos necesitan empleados braceros en los trabajos agrícolas no acudan a los registros u oficinas de colocación obrera regulados por la ley, y contraten trabajadores forasteros, habrán de hacerlo siempre a base de jornales no inferiores a los establecidos por los organismos locales competentes para ello». Seguramente este proyecto de ley antiobrera no pasará en las Cortes muy fácilmente gracias a la digna actitud que sobre ello ha tomado nuestra minoría, pero si los radicales y las derechas no cejan en su afán de acabar con todo lo que ellos han dado en llamar leyes socializantes, pues de aquí a poco habrán realizado el absurdo pacificando los espíritus monárquicos, y dejando a la clase obrera a merced de la «nobleza» capitalista.

Seguramente se podrán contar con los dedos de una mano los patronos que antes, no ahora, hayan ido en cada pueblo a las oficinas de Colocación a sacar los obreros, ¿por qué? porque los buscaban en la calle o en los Sindicatos amarillos, para excluir así a los socialistas, pero aunque cometían esta acción condenable, no podían traer de otros pueblos todos los obreros que ellos deseaban (bastantes desde luego traían) ni pagarles tan poco un sueldo miserable a menos que los obreros se conformaran, pero ahora si el citado proyecto de ley se aprueba, los patronos traerán de otros pueblos igual que lo hicieron siempre la inmensa mayoría de los obreros que necesitan y los traerán claro es, diciendo que les pagan el mismo sueldo que señalan las tarifas que rijan, pero la verdad ha de ser que ha de trabajar y han de ganar los obreros que traigan de fuera los que los patronos quieran. Conocemos ya de sobra estas sucias maniobras.

«Habrán de hacerlo siempre a base de jornales no inferiores a los establecidos por los organismos locales» aquí es donde se asesta el peor golpe con-

tra las organizaciones obreras. ¿Qué quiere decir eso de organismos locales? ¿Es que se pretende que como en tiempos de la monarquía, vuelvan a confeccionarse las tarifas de jornales en los pueblos? ¿Se trata de anular para estos efectos a los Jurados mixtos mayores de las capitales de provincias y de distritos, que hacen ahora las bases de trabajo y las tarifas de sueldos? Esto aunque no nos extraña, es ya demasiado. Si esto prospera en las Cortes, serán miles los pueblos en los que la clase trabajadora del campo, no tendrán ninguna tarifa, de jornales como ocurría antes, no por que no quieran los obreros sino por que no han de querer los caciques patronos. Antes de la República, en todos aquellos pueblos que nuestras organizaciones eran fuertes, se imponían y se hacían tarifas, pero en aquellos otros que la organización era débil, o no existía, los obreros jamás sabían lo que ganaban ni a lo que tenían derecho, y con esa injusticia acabó Largo Caballero, en el tiempo que fué ministro, pero por lo que deducimos del texto del proyecto de ley que los radicales y monárquicos quieren aprobar se trata de volver otra vez a lo viejo, a que los caciques vuelvan a pisotear a los pueblos.

Si se va a dejar que cada pueblo haga sus tarifas como ya hemos dicho, serán miles los que se quedarán sin ellas, por no tener organización que se imponga a los patronos, y ello es intolerable por las graves consecuencias que el hecho ha de producir. La clase patronal según el proyecto de ley que comentamos, no ha de dar menos sueldo a los obreros forasteros que lleve a trabajar, que a los que emplee de su población respectiva, ¿pero si esto es verdad a cuento de qué lleva más de dos años combatiendo con ferocidad y pidiendo sin descanso que se derogue la ley de términos municipales? ¿Si han de darle a los obreros forasteros el mismo jornal que a los no forasteros, qué perjuicio les causa la ley hecha por un ministro socialista? ¿No será la verdad de todo esto que lo que pretenden es condenar al paro y a la miseria continua, a los obreros afiliados en nuestras sociedades, sustituyéndolos con otros forasteros que han de ganar jornales de diez reales, o quizás menos?

Si el caciquismo y las derechas republicanas o no, fueran leales en sus propósitos, la ley de Términos municipales no les estorbaría por que está hecha para impedir injusticias, y cuanto se diga contra ella es una falsedad, pero a pesar de ello les estorba y es por los atropellos que impide hagan sus enemigos.

Fiestas en el Colegio de la Asunción

Mañana, viernes, a las seis y media de la tarde, se celebrará un concierto por el coro de alumnos del Colegio de la Asunción, anejo al Instituto Nacional de Segunda, bajo la dirección de A. Pérez Cántero y con arreglo al siguiente programa:

- Primera parte
- 1.º «El Triquitri», canción humorística, R. Benedito.
 - 2.º «Los saltibancos», canción de niños, solista Enrique Gómez, E. Ramírez.

- 3.º «La Princesita», cuento de niñas, Zozaya y E. Ramírez.
 - 4.º «El Carbonero», canción popular, R. Benedito.
- Segunda parte
- 1.º «Milano», canción popular de niños, R. Benedito.

- 2.º «Alborada y Muñeira», solista Rogelio Leal, R. Benedito.
- 3.º «Andalucía», canción de niñas, R. Benedito.
- 4.º «A la lá», canción popular de niños, Isidro Bocamara.
- 5.º «La Pirroquis», canción humorística, R. Benedito.

ORPHEA FILM
presenta la primera película genuinamente musical, hecha en España,
BOLICHE
Interpretada por el famoso trío argentino
IRUSTA FUGAZOT Y DEMARE
con Rafael Arcos, Amparo Aliaga y el célebre Alady
ARTE. INTRIGA. SIMPATIA. MUSICA DE ALTA INSPIRACION
Los más bellos tangos interpretados por el famoso
TRIO ARGENTINO
Estreno el Sábado día 10 en el CINE GONGORA - S. A. G. E.

Comisión pro víctimas de Bujalance

Al pueblo de Córdoba y su provincia

Con motivo del pasado movimiento revolucionario son muchos los camaradas del pueblecito de Bujalance, de este pueblo, que protesta ante la sociedad nenoriana, los que han caído en las garras del capitalismo dejando en la miseria sus hogares por estar encerrados en las celdas como si fueran animales de la selva, por el delito monstruoso de hacer justicia... de protestar ante los verdugos del pueblo, y por esto solicitamos ayuda económica para remediar, si no en todo, parte de las miserias y calamidades que están pasando los pequeños que ninguna culpa tienen de la lucha que sostenemos con nuestros enemigos.

Trabajadores! Solidaridad para nuestros hermanos caídos.

Para envío de giros a José López Tubío, Muñoz Capilla, número 7. Córdoba.

CINE ALKAZAR

REYES CATOLICOS, 17. Teléf. 2549

GRANDES BAILES DE MASCARAS

Tarde y Noche
Durante los días de Carnaval

Restaurant a precios corrientes. Servicio esmerado. Gran Orquesta Americana. Grandes Regalos.

El mejor salón y más elegante

Prendas robadas que se recuperan

Hace varios días se formuló una denuncia en la Comisaría de Vigilancia por Fernando Cerezo Sanz, en nombre del viajante Acisclo Escudero Rubio, referente a un robo que le habían hecho en Córdoba de varias prendas de Damasco de importante valor.

Los agentes de Vigilancia de esta plantilla, señores Delgado y Trillo, han encontrado todos los objetos robados en varios domicilios de la barriada de la Electromecánica, los cuales habían sido comprados, según declaración prestada por las personas que las poseían, a un desconocido que iba vendiéndolas por las casas, por lo que no sospecharon se tratara de efectos robados.

Todas las prendas han sido depositadas en la Comisaría de Vigilancia.

Librería Escolar

DE Eugenio García Niebla

Libros, trabajos manuales y material escolar de todas clases a precios de catálogo de las casas productoras.

Librería, 7

Los «cacos» no descansan

En la madrugada última un guardia de Seguridad vió a dos individuos sobre las tapias de la casa número 29 de la calle Arenillas y como le infundieron sospechas, les dió el alto, contándole los desconocidos arrojándole una palanqueta e inmediatamente saltaron al interior de referida casa.

El guardia pidió el auxilio de una pareja a la Comisaría de Vigilancia y con el refuerzo practicaron un registro minucioso, sin que pudieran hallar a nadie.

Se supone que los maleantes trataban de robar gallinas.

El guarda nocturno Antonio Pachón Díaz, vió a tres individuos cuando daba la vuelta por la calle Pedro López, que forcejeaban en la puerta del establecimiento de don Rafael Novel.

Los «trabajadores» nocturnos al darse cuenta de la presencia del guarda, se dieron a la fuga, así como dos individuos más que había vigilando la calle y que se encontraban apostados.

Los amigos de lo ajeno dejaron abandonada una palanqueta y la puerta del establecimiento se encontraba ligeramente violentada.

El guarda dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia, manifestando que uno de los cinco rateros era cojo.

El viernes próximo inauguración del nuevo TUPIS VARGAS

situado en la calle MALAGA, núm. 12 Su dueño, José Vargas, lo pone en conocimiento del público.

Se servirán excelentes tapas variadas y exquisitos vinos de todas marcas, Café, Cerveza y licores de todas clases

«Escándalos comerciales»

Por SIETE PSETAS CON NOVENTA Y CINCO CENTIMOS puede usted comprar un estupendo sombrero y gorra «Pinri» en la Sombrerería de Padilla Crespo, Gondomar, núm. 11

Comisaría de Vigilancia

Las cosas que pasan

Francisco Baena García ha denunciado a Francisco Rivas por no abonarle 12 pesetas que le adenda de hospedaje.

—Isabel Jiménez Rosales denunció en la Comisaría de Vigilancia a Mariano Gómez Aranda, por haberle vendido éste un reloj de pulsera, valorado en 300 pesetas, que le había entregado para su arreglo hace más de un año.

—El dueño del H. Royal, Antonio Castro Serrano, también denuncia a su huésped Altero López, por no haberle 15 pesetas importe de hospedaje.

CUNDA EL EJEMPLO

En Montalbán hacen el frente único comunistas, socialistas y el Centro Obrero de Oficios Varios

Compañeros y compañeras de infortunio, a todos por igual: Los desheredados de Montalbán os hablan con lenguaje salido del alma, que es alma cristiana y por tanto humana.

Visto el panorama político que inevitablemente abordea a España, preñado abismo de inquisición, y próxima su implantación si a malograrlo no oponemos todo nuestro esfuerzo, los obreros de este pueblo, matando cuantas rencillas impedían esta unión cordial, se abrezan en apretado haz y deciden unirse fraternalmente para así acabar de una vez y para siempre con ese monstruo del capitalismo privado y en su lugar imponer el Gobierno Obrero y Campesino, el que con sentido de humanidad y progreso creará una sociedad igualmente científica, democrática y trabajadora.

En esta magna asamblea, en la cual participaron el partido socialista, partido y juventud comunista y el Centro Obrero de Oficios Varios, se confeccionó la siguiente plataforma de reivindicaciones para lucha inmediata:

- A) Por un subsidio de 3 pesetas a los parados, pagado por los patronos y el Estado.
- B) Libertad inmediata para los presos de la clase obrera y castigo para todos los que participaron en el movimiento del 10 de Agosto.
- C) Reapertura de todos los centros obreros y reparación de toda la prensa obrera.
- D) Lucha contra el fascismo con sus órganos adecuados.
- E) Exención del pago de alquileres a los parados.
- F) Por la tierra, medios de producción y de cambio y por la libertad.
- G) Por un Congreso nacional de Comités de Frente Único, donde se elaborará una plataforma de reivindicaciones de carácter general y se elija un comité nacional que dirija las luchas que se desarrollen hasta el triunfo de la revolución social.

Objeciones.—Esta unificación nos aconseja el estado de miseria en que vivimos todos los desheredados. A los sectores que componen este frente único, por su condición de vida hermana, les ha sido fácil el acuerdo y creen que los jefes de una y otra parte están obligados a hacer igual, pues si nos separa distinta posición social se debe unir el pensamiento espiritual y de justicia.

Sólo nos resta decir que nos adherimos con entusiasmo a la nota lanzada por el Comité de Frente Único de los socialistas y comunistas de Córdoba y recomendamos a todas las organizaciones políticas y sindicales de la clase obrera a que sigan nuestro camino.

Por el Radio y Juventud Comunista, Antonio Muñoz, Juan Castellero, Juan Río y José Jiménez.—Por el Partido Socialista, Miguel Luque y Francisco Jiménez.—Por el Centro Obrero de Oficios Varios, Vidal Prieto y José Gálvez.

Moriles Especial

Juan Benítez Navarro

Carlos Rubio - Tlf. 1342 - Córdoba

Adquiera siempre la Máquina de Escribir «SMITH PREMIER»

Modelos de oficina y portátil. Lo más moderno y perfecto. DIEZ AÑOS DE GARANTIA. Precios desde 1.050 pesetas.

Calculadoras «Marchant». Precisión absoluta. Fácil manejo.

Radios de las mejores marcas. Se someten a prueba. Precios económicos.

También servimos máquinas de ocasión. Ventas a plazos y al contado.

Vendedor: Aquilino Medina, Gran Capitán, 34. Tlf. 1220. Córdoba.

El partido del próximo domingo

El domingo próximo, día 11, se celebrará el segundo partido de campeonato de segunda, preferente especial, entre los notables equipos de esta localidad Córdoba F. C. y Córdoba Sporting Club.

El partido, que dará comienzo a las once y media de la mañana, promete ser interesantísimo, ya que el jugador anteriormente entre estos mismos equipos terminó con un empate, lo que da idea de la igualdad de sus fuerzas.

Huevos de Incubar

absolutamente garantizados de la raza Andaluza Negra, los vende la

GRANJA AZAHARA

(Huerta de La Chiquilla, Marrubial)

Gallinas Andaluzas Negras

Conejos Gigantes de España

Pedidos a

JOAQUIN COSTA, 12.-CORDOBA

Gobierno civil

Dimisión del gestor señor Aguilera

El gobernador entregó esta mañana a los periodistas la siguiente nota:

«Esta mañana me ha presentado su dimisión el gestor de la Diputación Provincial, señor Aguilera Camacho. Se la he comunicado inmediatamente a Acción Popular para que me dé el nombre de quién ha de sustituirle.»

Para el monumento a Julio Romero

—Algunos artistas que se proponen asistir con sus obras al concurso para elevar una estatua en Córdoba al glorioso Romero de Torres, me significan su deseo de que sean admitidas todas las obras que se envíen o sean puestas en ferrocarril durante el plazo de admisión, siempre que lo justifiquen con los talones de embarque. Como considero justo esto que me piden, he acordado acceder a ello y dar cuenta de la resolución en la primera junta que se celebre.

Casa Teide - Oviedo

Bicicletas, Camas y otros artículos.

Ventas a plazos y al contado

Representante:

Antonio Redondo Jiménez

FERNAN NUÑEZ (Córdoba)

Nuevo establecimiento

Ayer, a las seis de la tarde, tuvo lugar la apertura del nuevo establecimiento de calzados que doña Enriqueta Sánchez, viuda de Lacoña, ha instalado en la Plaza de la República (antiguo local de la sombrerería Padilla Crespo).

El establecimiento está elegantemente presentado, y en el mismo, el comprador más exigente, encontrará satisfecho su gusto por el enorme surtido y la novedad de los modelos que presenta.

Deseamos a doña Enriqueta Sánchez muchas prosperidades en el negocio.

¿Ha comprado usted el día 26 de Enero

en la Sombrerería de Padilla Crespo? Presente el ticket en dicha Sombrerería calle Gondomar, núm. 11, y le abonarán en metálico el importe de su compra.

GRAN VENTA ROSALES

Servicio de Restaurant :: Precios corrientes

GRANDES BAILES DE MASCARAS

Orquestina Ramírez

Valiosos regalos a las señoritas

Carretera de Madrid - Tlf. 2204 - Córdoba